

Referencia	CONP/2022/14026
Procedimiento	Control y ejecución del contrato CMRPA
Asunto	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE OBRA, PARA EL CONTROL, VIGILANCIA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS CONTEMPLADAS EN EL PROYECTO DE URBANIZACIÓN DEL SOTERRAMIENTO DE LAS VÍAS RAM EN LANGREO
Interesado	SERVICIO DE CONTRATACIÓN-SERVICIO DE ASUNTOS GENERALES
Unidad Responsable	Servicio de construcción de Infraestructuras
Referencia Externa	

ASUNTO: ADENDA A LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

OBJETO DE LA ADENDA:

La presente adenda tiene por objeto **actualizar el régimen plurianual del contrato modificado** que se tramita, **manteniendo las causas y fundamentos de derecho de la modificación señaladas en la solicitud inicial de modificación del contrato de servicios de referencia**, que cuenta con informe favorable del servicio jurídico de fecha 6 de noviembre de 2025.

Por resolución de 12 de diciembre de 2025 se amplía en 12 meses y 21 días el plazo de ejecución del contrato de «Servicio de asistencia técnica a la dirección de obra para el control, vigilancia y coordinación de seguridad y salud de las obras contempladas en el proyecto de urbanización del soterramiento de las vías RAM en Langreo».

La finalización de los trabajos nos sitúa en el 14 de enero de 2027, conjuntamente con el contrato de obras al que se encuentra asociado.

Por resolución de 30 de diciembre de 2025 se aprueba el expediente modificado nº1 de las obras incluidas en el proyecto de urbanización del soterramiento de las vías RAM en Langreo (Asturias), mediante tramitación anticipada de gasto, firmándose el contrato el 27 de enero de 2026.

La citada resolución y firma de contrato dan lugar al inicio de la tramitación de la modificación del contrato de asistencia técnica a la dirección de obras asociado.

Dadas la fecha en que nos encontramos, iniciando el ejercicio presupuestario 2026, resulta absolutamente necesario reformular el escenario plurianual del presupuesto de modificación del contrato.

El presupuesto del modificado, justificado en la solicitud inicial de modificación, se basa en el los precios contractuales de los equipos necesarios para realizar una serie de trabajos de control de calidad, tanto cuantitativos, como cualitativos, que resultan obligatorios en orden a cumplir con la disposición de la totalidad de registros de calidad de las unidades de obra ejecutadas, por tanto, una vez contratado el modificado, deberán ser realizados **obligatoriamente**, sea aumentando la dedicación de los equipos, sea con la provisión del personal necesario para llevar a cabo las tareas.

	Estado del documento	Original	Página 1 de 3
	Dirección electrónica de validación CSV	https://consultaCVS.asturias.es	
	Código Seguro de Verificación (CSV)		
	16340665076366475775		



Según lo establecido y justificado en la solicitud inicial de modificación del contrato, resulta necesario un presupuesto de **67.113,51 € (IVA incluido)**, a distribuir, conforme a la situación actual administrativa del modificado de las obras asociadas, entre los ejercicios presupuestarios 2026 y 2027 de la siguiente manera:

PRESUPUESTO DEL CONTRATO MODIFICADO	ANUALIDADES MODIFICADO	
	2026	2027
Concepto		
1.- Unidad de Control: Jefe de Unidad. I.C.C.P. con al menos 5 años experiencia, incluidos medios de locomoción y logística, DEDICACIÓN 25% (10 horas/semana)	13.179,50 €	537,50 €
2.- Unidad de Control Cuantitativo y Geométrico: I.T.T. con al menos 5 años experiencia y Peon, incluidos equipos, medios de locomoción y logística, con dedicación 20 horas/semanales en el contrato principal, 14 horas/semanales en el modificado nº1.	19.309,50 €	787,50 €
3.- Unidad de Control Cualitativo. 1 Vigilante de obras con experiencia de al menos 5 años, incluidos medios de locomoción y logística, con dedicación a tiempo completo.	0,00 €	0,00 €
4.- Unidad de Coordinación de Seguridad y Salud: Técnico Medio con Master de 500 hs, experiencia de al menos 5 años, incluidos medios de locomoción y logística, a disposición según necesidades de obra.	17.164,00 €	700,00 €
5.- Unidad de Seguimiento Ambiental: Técnico en materia Ambiental, experiencia 3 años, incluidos medios de locomoción y logística, a disposición según necesidades de obra.	3.000,00 €	0,00 €
6.-Servicios Asistenciales según artículo 7 del PPTP	0,00 €	0,00 €
7.- Unidad de Control Medición Final de las Obras, y Parcelario Definitivo, DEDICACIÓN 100%	0,00 €	0,00 €
8.- Unidad de oficina y equipos informáticos en entorno obras, todo gasto incluido	18.502,00 €	638,00 €
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	71.155,00 €	2.663,00 €
13% Gastos generales	9.250,15 €	346,19 €
6% Beneficio Industrial	4.269,30 €	159,78 €
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO-MODIFICADO	84.674,45 €	3.168,97 €
21% IVA	17.781,63 €	665,48 €
TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO SIN BAJA OFERTADA	102.456,08 €	3.834,45 €
BAJA OFERTADA 36,858435%	-37.763,71 €	-1.413,32 €
PRESUPUESTO MODIFICADO	64.692,38 €	2.421,13 €
TOTAL CONTRATO MODIFICADO: 67,113,51 €		

513G.18.03.631.101	
EJERCICIO	ANUALIDAD
2026	64.692,38 €
2027	2.421,13 €
total	67.113,51 €

En Oviedo, a la fecha de la firma digital

El Jefe Servicio Construcción Infraestructuras

VºBº El Director General de Infraestructuras